

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FUNDAMETZ S.A."

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las nueve horas, treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en Km. 15.5 de la vía a Daule, Calle Cobre y Rosavin, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **FUNDAMETZ S.A.**

1.- **PROCAPITAL HOLDING S.A.** DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, SEÑOR INGENIERO CARLOS DAÑIN METZ, ecuatoriano, propietaria de 2'196.219 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y,

2.- **RIBELLA S.A.** debidamente representada por su GERENTE GENERAL, INGENIERA KATHERINE DOLORES DAÑIN TERAN, ecuatoriana, propietaria de 3.781 acciones ordinaria y nominativa de un dólar.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por Secretaría se constata que está presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver sobre la siguiente orden del día, que se anota:

PUNTO UNICO: Conocimiento, Resolución y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre del 2014.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Presidió la Junta General, su titular, Señor Ingeniero Carlos Luis Dañin Terán por su calidad de Gerente General, y actuó como Secretario, el Presidente, Señor Ingeniero Carlos Enrique Dañin Metz.

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas presentes los puntos de orden del día. Luego de las consideraciones y deliberaciones del caso, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas resolvió por unanimidad:

PUNTO ÚNICO: Conocimiento, resolución y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2014.-

A continuación se procede a conocer el Estado de Situación, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la

compañía.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad, aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de FUNDAMETZ S. A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso, para la elaboración de la presente Acta, y una vez elaborada la misma, se reinstala la sesión, y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión, se da por concluida a las 13:00 del día de esta misma fecha. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben la misma: P. PROCAPITAL HOLDING S.A. Ing. Carlos Dañin Metz; P. RIBELLA S.A. Ing. Katherine Dañin Terán; P. PRESIDENTE DE LA JUNTA Ing. Carlos Dañin Terán; P. SECRETARIO DE LA JUNTA Ing. Carlos Dañin Metz.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, marzo 19 de 2015.

Ing. Carlos Dañin Metz

ING. CARLOS DAÑIN METZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

Los documentos que se encuentran en el presente se encuentran en el libro de actas de la compañía.

Presidente de la Junta General: Ing. Carlos Dañin Metz; Secretario: Ing. Carlos Dañin Metz.

La presente acta se encuentra en el libro de actas de la compañía, en el cual se encuentra el acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 31 de Diciembre de 2014.

PUNTO ÚNICO: Convocatoria, resolución y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía celebrados al 31 de Diciembre de 2014.

A continuación se procede a conocer el estado de liquidación de la compañía, el cual se encuentra en el libro de actas de la compañía, en el cual se encuentra el acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 31 de Diciembre de 2014.